

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL (CONTR/2022/1125935):
“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS SEDES LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA, SITO EN C/CARRETERÍA, N.º 7 Y DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, SITO EN C/ RICO, N.º 26, DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD”.**

En la Sala de Juntas de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 1 de marzo de 2023, se constituye la primera sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 25 de enero de 2023, de la Secretaría General del Instituto Andaluz de la Juventud, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por las personas que, a continuación se relacionan, para el examen del Sobre Electrónico nº 1, que contiene la documentación acreditativa de los requisitos previos a la licitación de las entidades que han concurrido a la misma y cuyo objeto es la adjudicación del expediente de contratación denominado **“SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE LAS SEDES LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA, SITO EN C/CARRETERÍA, N.º 7 Y DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUELVA, SITO EN C/ RICO, N.º 26, DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD”**(CONTR/2022/1125935).

PRESIDENTA:

D.ª. MARÍA FRANCISCA ALMAGRO LOBATO. JEFA DE SERVICIO DE FORMACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN.

VOCALES:

D.ª. INMACULADA ROMERO CARBAJO. LETRADA DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

D.ª. DOLORES PÉREZ CABRERA. INTERVENTORA DELEGADA DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIO:

D. RICARDO A. RODRÍGUEZ GARCÍA. DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SUPERVISIÓN DE PROYECTOS

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto con la indicación por parte de la Presidenta de que el plazo para la presentación de ofertas al presente procedimiento de contratación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica finalizó a las 20:00 horas del día 10 de febrero de 2023. Consultado dicho sistema, consta la presentación de ofertas por parte de la siguiente entidad :

- GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.

La Presidenta, constatando que la ofertas ha sido presentada en tiempo y forma, procede a la apertura y examen de los “Sobres Electrónicos nº 1, Documentación acreditativa de los requisitos previos”, tras cuyo análisis, los componentes de la Mesa de Contratación deciden dar por válida la documentación aportada en dicho sobre y, por tanto, admitir a la licitación a la entidad **GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretario certifico en la fecha señalada “ut supra”.



FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA ALMAGRO LOBATO	FECHA	14/03/2023
	RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA		
ID. FIRMA	4cXP5738277SLG0ZrwmfEUA-9_CBDv	PÁGINA	1/2



Vº Bº

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: María Francisca Almagro Lobato

Fdo.: Ricardo A. Rodríguez García

Código:4cXP5738277SLG0ZrwmfEUA-9_CBDv.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/>

FIRMADO POR	MARIA FRANCISCA ALMAGRO LOBATO	FECHA	14/03/2023
	RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ GARCIA		
ID. FIRMA	4cXP5738277SLG0ZrwmfEUA-9_CBDv	PÁGINA	2/2